

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

- 49588** *Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre la solicitud de autorización de aprovechamiento de residuos mineros, como recurso de la sección B) de la Ley de Minas, titulada "El Acopio", presentada por Hnos. Vilar Hoyos, S.L. en el término municipal de Arguisuelas (Cuenca).*

Ha sido solicitada por Hermanos Vilar Hoyos, S.L., una autorización de aprovechamiento de los residuos mineros (calificados como recurso de la sección B) de la Ley de Minas), denominada "El Acopio", generados por la explotación de arenas caoliníferas en la concesión de explotación "San Luis", nº 787 y demasía, nº 1225, sita en el término municipal de Arguisuelas (Cuenca). Dicha solicitud se somete a información pública en virtud del artículo 48.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería aprobado por el R.D. 2857/1978, de 25 de agosto, para que en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación en el B.O.E. puedan personarse en el expediente cuantos se consideren afectados por la misma.

Cuenca, 18 de diciembre de 2020.- Delegado Provincial, Rodrigo Molina Castillejo.

ID: A200065822-1